



Acta No 02-2019

En el municipio de Unión Cantinil del departamento de Huehuetenango, el día trece de febrero de dos mil dieinueve, siendo las nueve con treinta minutos, reunidos en el salón de honor de la municipalidad de Unión Cantinil, los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional siendo las siguientes:

Anibal Zamayo asesor pedagógico del MINEDUC, Linda Castillo SA del MSDAS, Ingrid Ramirez de la DMM, Franklin Cano de CONALFA, Delia Mérida del MIDES

Walfre Figueroa síndico Municipal, Glenda Cano del UMAGA, Adilmer Herrera de la DMSP y Pablo Cobán de la SESAN con el objetivo de llevar a cabo la reunión ordinaria de febrero, para dejar constancia de lo siguiente:


Primero: Se da la más cordial bienvenida por parte del síndico Walfre Figueroa, y seguidamente se socializa la agenda por parte del Monitor Municipal de la SESAN Pablo Cobán, siendo avalada por los participantes. Segundo Pablo Cobán socializa el objetivo de la Estrategia Nacional para la Prevención Crónica y los ejes programáticos y transversales, haciendo énfasis en las ofertas programáticas de cada institución, solicitando que para la próxima reunión sea al conocer los avances de cada institución, así también se le dará seguimiento


a la ENPDC a través de las acciones del Plan Operativo Anual de la COMUSAN, enfocándose en el cambio de comportamiento y la Gobernanza en SAN. Tercero Se le da el seguimiento al Plan Operativo Anual en el presente mes, en el cual se realizan las cotizaciones para la compra de la pañopera para reuniones y fortalecimiento institucional y comunitario a través de capacitaciones en SAN, siendo avalada para la compra con una cantidad de Q4,000 del presupuesto de la COMUSAN, así también la compra de equipo antropométrico siendo el siguiente:

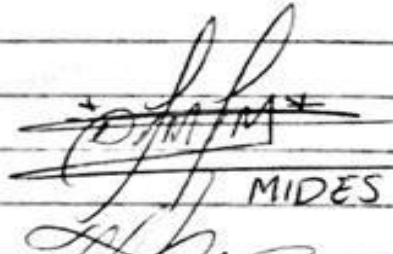
- 10 antropómetros de vinyl, 3 antropómetros de madera, 6 pesas con tallímetros Pediátricos,
- 8 pesas salter, 5 Balanzas Pediátricas,
- 8 Básculas de Adulto con un total de Q23,249 en el cual aportará en una atención adecuada a toda la población con el objetivo de prevenir la desnutrición aguda y crónica. Cuarto. Se da seguimiento a los monitoreos comunitarios en SAN, en el cual se coordina para el día jueves 14 de febrero en la comunidad de los regadillos, Quinto: Se actualiza el mapeo de actores institucionales, incluyendo a actores del sector cafetalero así también se realiza el cambio de actores, siendo avalada la misma por los presentes. Sexto: los integrantes de la COMUSAN realizan el ejercicio de fortalecimiento a través de la metodología del FODA, en el que a través de grupos se analizan



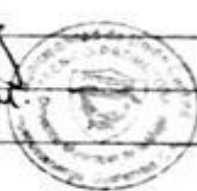
las fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la COMUSAN, exponiendo las de manera en que se fortalezcan la misma. Sextimo Acuerdo y Compromisos. Se le dara seguimiento al POA en el siguiente mes, se dara a conocer el resultado de la compra de la canonera u equipo antropométrico, así tambien se le dara seguimiento al banco de fórmula nutricional. Octavo. Sin nada mas que hacer constar, tres horas y media despues de su inicio, en el mismo lugar y fecha, se da por finalizada la presente, firman quien en ella interviene.

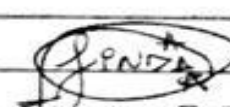
  
COMUSAN

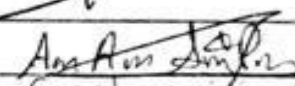
  
CONDES.  
Oficina de servicios Publicos

  
MIDES

  
Diputado



  
Lidia P.F. Castillo

  
Ana Amador  
Coordinación Distrital  
Asesor Pedagógico  
MINE DUC